

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE VENECIA - ANTIOQUIA

TRASLADO SECRETARIAL ARTICULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
No. 011 DEL 26 DE MAYO DE 2.023

#	Rdo	Proceso	Demandantes/Solictantes	Demandados/Causantes	Tipo de traslado	Término
1	2015-00057-00	Ejecutivo Singular	Carlos Mario Uribe Muñoz	Gustavo Adolfo García Cortés	Liquidación del crédito	Tres (3) días

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'N' followed by a smaller 'F' and a period.

Nicolás Fernando Vélez Guerrero
Secretario